

**ACTA 01-2019  
 REUNION PLENARIA DE APROBACIÓN  
 SESIÓN ORDINARIA**

En San Salvador, el jueves 21 de febrero de 2019, a las 9:00 a.m. en las instalaciones del Círculo Militar, Salón Ramón Beloso, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

N.º	Descripción/Acuerdos				
	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
1. Establecimiento de Quórum	Gubernamental	2		1	
	PVS, TB y Malaria	1		2	
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	2			2
	ONG's	3			
	Académico			1	
	Religioso	1			1
	Cooperación internacional	1			
	Privado			1	
	RPs		2		
	MCP-ES		1		
	<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
	15 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. María Isabel Mendoza Dr. Salvador Sorto y Dr. Kelvin Alfaro de MINSAL; Dra. Mirna Garcia, Dra. Anabel Amaya y Lcda. Margarita Rivas de Plan International; Lic. Christian Barrientos de Socialink y Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva MCP-ES.				
2. Saludo y establecimiento de Conflicto de Interés.	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez se encuentra fuera del país cumpliendo compromisos como delegada de CARLAC, por lo que en su ausencia el vicepresidente Rvdo. Sail Quintanilla, preside la reunión.</p> <p>El presidente en funciones, Rvdo. Quintanilla, explica el propósito y la importancia de la reunión agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión, con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes.</p>				
3. Aprobación de agenda por el pleno	<p>Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente por correo y publicada en las redes sociales, siendo aprobada de la manera siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de quórum</li> <li>2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés.</li> <li>3. Aprobación de agenda</li> <li>4. Firma de Acta ME01-2019</li> <li>5. Video sobre Malaria</li> <li>6. Situación del Informe Global del SIDA (GAM) 2019</li> <li>7. Avance en la implementación del Plan de Cierre: Seguimiento a Transferencia de Insumos Proyecto 2017-2018</li> <li>8. Avance en la implementación del Proyecto VIH 2019-202:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Contratación de SR y SRR</li> <li>b) Contratación de equipos Técnicos y Gerenciales</li> <li>c) Transferencia de Fondos del Donante al RP y del RP al SR</li> <li>d) Canje de Deuda por Salud.</li> </ol> </li> <li>9. Avance en la implementación del Proyecto TB 2019-2021</li> <li>10. Transferencia de activos fijos y productos de salud Proyecto VIH y TB MINSAL.</li> <li>11. Varios:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Camisetas y agendas pendientes de entregar a miembros</li> <li>b) Fechas de Informe de sectores representados en el MCP-ES</li> <li>c) Seguimiento a preparativos de Taller del 28 de febrero de 2019</li> <li>d) Avance en Diseño de página web del MCP-ES</li> <li>e) Avances en acciones incidencia en proceso de transición del gobierno.</li> </ol> </li> <li>12. Lugar y fecha próxima reunión</li> </ol>				

<p>4. <b>Firma de acta Plenaria ME01-2019</b></p>	<p>Se hace circular para firma la referida acta de la Reunión Plenaria ME01-2019 que ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES, Lcda. Marta Alicia de Magaña. La cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.</p>
<p>5. <b>Video sobre Malaria</b></p>	<p><b>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla, menciona que este punto tendrá un cambio.</b>  El Ing. Romero se excusó debido a que está en una situación de luto familiar, por lo que solicitó a Dr. Kelvin Alfaro que diera la presentación, sin embargo, la temática es diferente a la solicitada; debido a esto se presentará video sobre las actividades que se realizan en el tema de Malaria, dicho video es gracias a la cortesía del área de comunicaciones del MINSAL; y la charla solicitada "Acciones necesarias para el manejo ambiental de las enfermedades transmitidas por vectores" se reprograma para la siguiente plenaria.  Presentación de video.</p>  <p><b>Juana Aracely de Marín</b>  <i>Colaboradora Voluntaria Metalío Sonsonate</i></p> <p><b>Para más detalle ver anexo 5.</b></p> <p><b>Intervenciones:</b>  <b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Quiero expresar mi agradecimiento al equipo de Hablemos de Vihda del departamento de comunicaciones del MINSAL, ya que este video es el resultado de una solicitud que se hizo a la Lcda. Claudia Solórzano quien forma parte del comité de comunicaciones de este mecanismo. La labor que se realiza en el tema de Malaria es impresionante y han logrado plasmarlo en el video.  <b>Rvdo. Sail Quintanilla:</b> He tenido la oportunidad de asistir a dos visitas de campo para el monitoreo de la subvención de malaria y ha sido interesante ver como es la labor que realizan y es muy interesante la organización que tienen. De la ultima visita me llamó mucho la atención del apoyo de los colaboradores voluntarios y es un modelo de trabajo comunitario que se puede implementar en otros espacios.  <b>Dr. Kelvin Alfaro:</b> A través de este video se refleja el trabajo del programa de vectores, el trabajo de los colaboradores voluntarios es muy bueno y por eso se ha tratado la manera de fortalecerlos a través de diferentes fondos, como país tenemos más de 3 años de no tener casos de malaria, lo que nos ha llevado a buscar la certificación como un país libre de malaria, y esto es gracias a la coordinación y apoyo de estas personas.  <b>Sr. William Hernández:</b> Sería conveniente que se diera algún nivel de inducción a las SSR porque en el caso de TB y Malaria no se ha hecho ningún esfuerzo de sensibilizar, preparar o capacitar al personal. Que se nos tome en cuenta a las ONGs para formar parte de las actividades relacionadas a TB o malaria también.  <b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> Me parece una buena oportunidad de involucrarles, trasladaré la petición al Dr. Garay quien ya se retiró pues estaba mal de salud.  <b>Dra. Guadalupe Flores:</b> Quisiera aclarar que durante la formulación de los proyectos quedó estipulado que la formación fuera directamente al personal de salud, por esa razón es que no se ha podido incorporar a estas actividades a otros actores. Sin embargo, podría buscarse la alternativa para poder brindar este tipo de formación para el tema de TB y Malaria.  <b>Dra. Celina de Miranda:</b> Me parece importante que todos podamos formar parte de estos procesos de formación, para que podamos participar en otros espacios empoderados en las tres enfermedades, que es la razón de este mecanismo, y así poder impulsar diferentes acciones.  <b>Dra. Nadia Menjívar:</b> Propongo que creemos un programa formal para los miembros en el que se impartan temáticas relacionadas a TB y Malaria, como sector académico y como</p>

	<p>UEES nos ponemos a disposición para escuchar los contenidos de interés e irlos construyendo en conjunto.</p> <p><b>Sra. Alma Ramos:</b> Cómo Asociación de Mujeres TS Liquidambar estamos realizando fumigaciones en coordinación con la alcaldía, ya que en la zona de trabajo sexual se ha visto una proliferación de zancudos, pues hay basureros y charcos en la zona, también se ha trabajado con la Unidad de Salud de San Miguelito y de Concepción, dando charlas a las compañeras de como prevenir enfermedades transmitidas por vectores.</p> <p><b>Rvdo. Sail Quintanilla:</b> Quiero hacer un llamado a las diferentes áreas que manejan las subvenciones de las 3 enfermedades, que siempre presenten a este mecanismo avances, propuestas de lo que tiene que ver con actividades con Sociedad Civil, pues en este mecanismo habemos organizaciones que formamos parte de esta y que estamos interesadas en conocer y apoyar en lo que se pueda.</p> <p><b>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla, agradece al equipo de Hablemos de Viñda por la creación del video y agradece la participación a los miembros.</b></p>
<p>6. <b>Situación del Informe Global del SIDA (GAM) 2019</b></p>	<p><b>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla da la palabra al Dr. Salvador Sorto quien presentará el Informe GAM</b></p> <p><b>Dr. Salvador Sorto:</b> Como es de su conocimiento, el MINSAL anualmente debe presentar a ONUSIDA un reporte sobre el gasto en VIH/SIDA en El Salvador. La fecha de entrega del informe para este año es para el 01 de abril. Se tuvo un sesión WEBEX con todos los puntos focales de América Latina y el equipo Global de ONUSIDA en preparación de las estimaciones, también se notifica a todos los sectores sobre la elaboración del informe, el sistema en línea se abrió el lunes pasado y ya se inició el proceso de llenado. Se va a desarrollar también un taller de estimaciones del 25 al 28 de marzo, luego de este taller se les solicitará nuevamente un espacio para informarles sobre los indicadores finales que se estarán reportando. Uno de los indicadores del informe GAM es el numero 8: Garantizar que las inversiones en materia de VIH se incrementen a 26,000 millones de dólares para el 2020, con un cuarta parte de esta cifra para prevención del VIH y un 6% para facilitadores sociales. Se incluirán indicadores de derechos humanos derivados de reunión en Panamá a finales de octubre de 2018, este trabajo será coordinado mediante la PDDH y MINSAL para el reporte en el cual se realizarán encuesta de satisfacción en 4 hospitales del país para obtener información y poder realizar el reporte, con el apoyo de la Mesa de VIH de PDDH y se utilizará una versión electrónica. Otro tema que va incluido en el reporte es el ICPN para sector sociedad civil que se llevará a cabo la reunión el 5 de marzo y el 12 de marzo para el sector gobierno. Otra variante para este informe es en el MEGAS; en enero del presente año se realizó en el país, el taller regional de capacitación sobre el paquete informático de MEGAS, lo que implica una serie de cambios que mejoraran la información que los países reportamos, por lo que se han tomado algunas decisiones a nivel regional y nacional, que impactarán el reporte de este indicador del informe GAM. Este cambio implica cambio en las fuentes primarias de información, lo que hará que el formato de captura de información que ustedes reciben va a cambiar, además habrá que capacitar a nivel nacional a todo el personal en el tema de llenado, instalar el paquete informática en los equipos del MINSAL, esto implicará la compra de un servidor para poder trabajar en red, y debido a todos estos cambios ya se notificó al equipo global de ONUSIDA que para el año 2019 no habrá reporte MEGAS. La información del MEGAS es vital, por lo que agradecemos sus aportes en este informe.</p> <p><b>Para más detalle ver anexo 6</b></p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Es importante que, los que ya recibieron el formulario para el llenado de la información lo entreguen en la fecha indicada, para que como mecanismo demos el ejemplo en colaboración con este informe.</p> <p><b>Dr. Salvador Sorto:</b> Y es importante que lo entreguen pronto, ya que el equipo debe revisar la información y subirla a la plataforma en línea.</p> <p><b>Ing. Enrique Díaz:</b> Como REDCA+ estamos haciendo también encuestas en el tema de alfabetización jurídica para personas con VIH, podríamos captar la información que ustedes necesitan, de forma simultánea.</p> <p><b>Dr. Salvador Sorto:</b> El tema es que no podemos esperar mucho tiempo, pues realizaremos en los próximos 15 días, por las fechas de entrega que tenemos.</p> <p><b>Sra. Alma Ramos:</b> Sería bueno involucrar en las encuestas a las compañeras MTS, ya que a algunas les han estado pidiendo pruebas de VIH.</p> <p><b>Lcda. Susan Padilla:</b> Quisiera motivar para que consultemos a la gente sobre los servicios, hacerlo a través de redes sociales es muy funcional.</p> <p><b>Sr. William Hernández:</b> Esto puede hacerse de forma permanente, a través de los diarios de campo, puede obtenerse información de las referencias efectivas, a ellos se les puede</p>

	<p>consultar como fue atendido, si hubo o no discriminación, etc. Nosotros desde Asociación Entreamigos implementaremos la herramienta de Google para encuestas y/o cuestionarios.</p> <p><b>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla, agradece a Dr. Sorto por la información presentada y reafirma el compromiso del MCP-ES con este tema.</b></p>																														
<p>7. Avance en la implementación del Plan de Cierre: Seguimiento a Transferencia de Insumos Proyecto 2017-2018</p>	<p><b>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla da la palabra a la Dra. Anabel Amaya de Plan Internacional.</b></p> <p><b>Dra. Anabel Amaya:</b> Dando seguimiento a la reunión del 21 de enero veremos dos puntos importantes, uno es el acuerdo tomado sobre los insumos que fueran redistribuidos a las organizaciones que trabajan con Personas viviendo con VIH, por lo que quedó de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="483 449 1179 810"> <thead> <tr> <th>Organización</th> <th>Producto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Redsal</td> <td>Condomes Femeninos</td> <td>269</td> </tr> <tr> <td>Condomes Masculinos</td> <td>2,061</td> </tr> <tr> <td>Lubricantes en Sachet</td> <td>1,317</td> </tr> <tr> <td>Lubricantes en tubo</td> <td>335</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Contrasida</td> <td>Condomes Femeninos</td> <td>269</td> </tr> <tr> <td>Condomes Masculinos</td> <td>2,061</td> </tr> <tr> <td>Lubricantes en Sachet</td> <td>1,317</td> </tr> <tr> <td>Lubricantes en tubo</td> <td>335</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Visión Propositiva</td> <td>Condomes Femeninos</td> <td>269</td> </tr> <tr> <td>Condomes Masculinos</td> <td>2,063</td> </tr> <tr> <td>Lubricantes en Sachet</td> <td>1,317</td> </tr> <tr> <td>Lubricantes en tubo</td> <td>335</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con respecto a los insumos de salud que no serán productos utilizados en la nueva subvención fueron considerados para darlos en donación, dando un lapso para que las organizaciones presenten su solicitud hasta el 29 de marzo. A la fecha solo se ha recibido una solicitud por 3,000 condones femeninos y 2,000 mantas de látex, por lo que la cantidad disponible a la fecha es de 5,000 y 95,100 respectivamente.</p> <p>Queremos hacer hincapié para que las organizaciones interesadas puedan presentar sus solicitudes, antes de la fecha estipulada.</p> <p><b>Para más información ver detalles en anexo 7.</b></p> <p><b>Intervenciones:</b>  <b>Rvdo. Sail Quintanilla:</b> La forma de presentar la solicitud ¿puede ser a través de correo?  <b>Dra. Anabel Amaya:</b> No, lo ideal es una carta formal, pues son insumos de salud que al final representan dinero y hay que respaldar el proceso de donación.  <b>Sra. Alma Ramos:</b> A nosotras como Asociación Liquidámbur nos gustaría poder acceder a estos insumos.  <b>Dra. Anabel Amaya:</b> Con gusto, quedamos a la espera de la carta.  <b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> el día de ayer fui copiada en un correo en el cual el FM les informaba el Plan de cierre fue aprobado, ¿nos podría retroalimentar?  <b>Dra. Anabel Amaya:</b> En la reunión anterior presentamos la planificación para implementar el cierre de la subvención, la cual fue presentada al Fondo Mundial, juntamente con la aprobación del pleno y ya tenemos el respaldo de implementarlo por parte del FM. Para nosotros era muy importante tener la carta de aprobación para implementar el plan de cierre por todo el tema administrativo y financiero que esto requiere.</p> <p><b>El presidente en funciones agradece a la Dra. Amaya por la información compartida con el pleno.</b></p>	Organización	Producto	Cantidad	Redsal	Condomes Femeninos	269	Condomes Masculinos	2,061	Lubricantes en Sachet	1,317	Lubricantes en tubo	335	Contrasida	Condomes Femeninos	269	Condomes Masculinos	2,061	Lubricantes en Sachet	1,317	Lubricantes en tubo	335	Visión Propositiva	Condomes Femeninos	269	Condomes Masculinos	2,063	Lubricantes en Sachet	1,317	Lubricantes en tubo	335
Organización	Producto	Cantidad																													
Redsal	Condomes Femeninos	269																													
	Condomes Masculinos	2,061																													
	Lubricantes en Sachet	1,317																													
	Lubricantes en tubo	335																													
Contrasida	Condomes Femeninos	269																													
	Condomes Masculinos	2,061																													
	Lubricantes en Sachet	1,317																													
	Lubricantes en tubo	335																													
Visión Propositiva	Condomes Femeninos	269																													
	Condomes Masculinos	2,063																													
	Lubricantes en Sachet	1,317																													
	Lubricantes en tubo	335																													
<p>8. Avance en la implementación del Proyecto VIH 2019-2022:</p> <p>a) Contratación de SR y SRR</p> <p>b) Contratación de equipos</p>	<p><b>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla da la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto quien presentará los avances.</b></p> <p><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> La subvención de VIH inició el 01 de enero del 2019 y finaliza el 31 de diciembre del 2021, con la modalidad de único Receptor Principal MINSAL y como subreceptor Plan Internacional. El proceso de contratación de los Sub SR llegó su etapa final, de las cuales resultaron electas las siguientes organizaciones, ya están en la etapa de firma de convenios.</p> <p>*Para el Módulo de HSH: Entreamigos *Para el Módulo TRANS: Colectivo Alejandría.  *Para el Módulo de TSF: Orquídeas *Para el Módulo de Cuidado y tratamiento: RedSal y Visión Propositiva.</p> <p><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> En el tema de contratación del Gerente del Proyecto, el proceso lo está realizando una empresa Outsourcing, la cual recibió 65 ofertas, de las cuales se filtraron en base a competencias técnicas según CV a 25 postulantes y de estos ya pasaron a</p>																														

<p><b>Técnicos y Gerenciales</b></p> <p>c) <b>Transferencia de Fondos del Donante al RP y del RP al SR</b></p>	<p>entrevistas iniciales con el equipo gerencial de PLAN 4 personas, las cuales se espera que pasen a la entrevista final. Con respecto a l personal técnico y financiero del proyecto iniciaron labores el 01 de febrero y se encuentran en el proceso de planificación operativa.</p> <p><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> Respecto a la transferencia de los fondos, ya se efectuó el primer desembolso a Plan. También se ha trabajado el presupuesto en base a lineamientos del Ministerio de Hacienda y ya está registrado en el SAFI del Ministerio de Salud.</p> <p><b>Lcda. Isabel Mendoza:</b> Con todos los proyectos de donación se ha trabajado en los sistemas SAFI ahora hay una nueva modalidad de integrarlos también al Sub sistema de contabilidad gubernamental que es donde debe incluirse todos estos proyectos. Se ha coordinado con Plan que todo lo que se les desembolse nos indiquen en que fecha se va a comprometer porque si no se ingresa al sistema no van a poder registrarlo porque no está declarado y como consecuencia no podrá ingresar a los otros subsistemas. El MH nos aclaró el porque se esta ingresando a estos subsistemas los fondos de otros donantes y es que el gobierno no tiene claridad de cuales son todas las subvenciones que a nivel nacional el gobierno está administrando. Aprovecho la oportunidad, para que se pueda coordinar una reunión entre Receptor, SR y Sub SR para aclarar las dudas que tengamos respecto a la parte financiera, y así todos estemos en la misma sintonía y evitar una mala ejecución y/o malos resultados.</p> <p><b>Lcda. Ana Isabel Nieto:</b> una de las ventajas es que Plan ya ha trabajado con otros proyectos con el MINED, es decir que ya tienen experiencia previa en el sistema SAFI.</p> <p><b>Dra. Anabel Amaya:</b> El sistema de Plan es casi homologa con el SAFI, la herramienta de reporte y control al donante es el SIGPRO, por lo que aquí viene un ejercicio como equipo y es que tengamos los mismos resultados tanto en SIGPRO como en el SAFI y a pesar de que es complejo y nos demanda una buena planificación, tenemos la apertura para poder trabajar de la mejor manera, esa reunión sería muy bueno hacerla.</p> <p><b>Para más información ver detalles en anexo 8.</b></p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Lcda. Karla Guevara:</b> Todos estos procesos tienen mucha importancia y reconozco la complejidad que llevan, aunque en lo personal me preocupa la parte de la ejecución, pues ya estamos a 21 de febrero y uno de los nuevos lineamientos de esta subvención es que el cumplimiento de metas por trimestre ya no se puede pasar de uno para otro y esto atrasaría los desembolsos. Como trabajaran las educadoras en campo si no tienen los medios para hacerlo. Lo pongo sobre la mesa para que como mecanismo podamos velar porque cada proceso se agilice.</p> <p><b>Dra. Anabel Amaya:</b> Este es un tema que sería bueno tocarlo en la reunión para que todos estén conocedores de todo el proyecto.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Una consulta, si ya Plan tiene el desembolso, ¿qué es lo que impide la transferencia de los fondos a los SSR?</p> <p><b>Dra. Anabel Amaya:</b> Esta semana terminamos las reuniones bilaterales, las cuales nos han servido para revisión de documentación y preparación de convenios y la próxima semana estaremos realizando firma de estos.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Es importante que se pueda cumplir con los tiempos que ya se habían estipulado, sabemos toda la complejidad del proceso, sin embargo, es preocupante que aun no tengan los convenios firmados con los SSR.</p> <p><b>Dra. Anabel Amaya:</b> Del 11 al 14 terminamos las reuniones bilaterales que han sido de 4 a 8 horas con cada socio, paralelamente estamos en la construcción unificada de nuestro convenio, le cual debe ser bien revisado y respaldado. En la semana del 25 al 28 de febrero se les estará llamando para la firma del convenio; en el caso de Colectivo Alejandría se les pidió que modificaran el presupuesto.</p> <p><b>Lic. Francisco Ortíz:</b> Es inevitable que todos estos procesos lleven tiempo, quiero sugerir a los SSR que en agenda pongan el tema de la ley LACAP.</p> <p><b>Dra. Anabel Amaya:</b> Precisamente eso es lo que estamos revisando ya que este convenio no se registrá por la Ley LACAP.</p> <p><b>Sr. William Hernández:</b> Nosotros fuimos notificados de haber sido seleccionados como SSR, 4 días antes de la fecha estipulada, considero que, si se está cumpliendo con los tiempos, pero es entendible que siempre hay temores con respecto a las finanzas, lo ideal sería que las ONGs tuviéramos un fondo para cubrir costos. La enseñanza acá es redefinir los procesos administrativos para medir tiempos y no llegar al proceso de liquidez.</p> <p><b>Dra. Anabel Amaya:</b> Recuerden que tenemos todo un marco legal que hay que seguir, sin embargo, no se ha limitado el aval a las organizaciones de iniciar con la operatividad y ese ha sido el objetivo de estas reuniones bilaterales, poder hacer planificación, ratificar presupuestos y empezar hacer coordinaciones; no se necesita el desembolso para iniciar los procesos, es importante que se haga los procesos de contratación para ir avanzando paralelamente. Los convenios ya están listos y trataremos de movilizarnos lo más rápido</p>
--	--

	<p>para que se puede firmar la próxima semana y así poder hacer el desembolso a los SSR antes que finalice el mes de febrero.</p> <p><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> Hay mucha disposición de MINSAL y Plan para cumplir los compromisos adquiridos con esta subvención y efectivamente tenemos programadas reuniones periódicas entre el RP, SR y SSR para agilizar procesos, y tener claridad de los procesos y dar un mejor seguimiento y también traer periódicamente esos avances al pleno.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> en estas reuniones es muy importante la presencia del Gerente del proyecto de parte de Plan pues se discuten situaciones que no pueden ser aclaradas en el momento si no se encuentra, actualmente está la Dra. Anabel Amaya, en cuanto se nombre al nuevo gerente es importante que se incorpore a las reuniones de este mecanismo.</p> <p><b>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla agradece a Dra. Nieto por la información presentada.</b></p>
<p><b>9. Avance en la implementación del Proyecto TB 2019-2021</b></p>	<p><b>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla da la palabra al Dr. Julio Garay Ramos quien presentara los avances.</b></p> <p><b>Dr. Julio Garay:</b> este es un financiamiento basado en resultados, el cual fue aprobado por un monto de \$4,242,741.00 para el período 2019-2021, fue firmado en noviembre 2018. Para la ejecución de esta subvención se cuenta con 3 gestores de compra que son MINSAL (17%), PNUD (60%) y OPS (23%). El lunes pasado se realizó en conjunto con el despacho, la revisión de las características y condiciones del convenio con PNUD y por la tarde se sostuvo reunión en donde participó cancillería como garante de este proceso de convenio NIM (National Implementation) con Naciones Unidas; actualmente está en el despacho de MINSAL para firma, esperamos antes de terminar el mes de febrero esté oficialmente firmado el acuerdo. Es importante aclarar que el acuerdo NIM existente con PNUD aun esta vigente hasta diciembre de este año, por lo que actualmente se está negociando entra en vigor a partir de enero 2020.</p> <p>Se proyecta ejecutar \$1,696,029.00 en el 2019, para compra de equipo, mobiliario, adecuaciones, insumos de laboratorio, etc. Para esto ya elaboramos casi un 80% de las solicitudes de compras para PNUD, para que antes del cambio de gobierno ya tengamos contratados los proveedores de servicios, quedando pendientes únicamente el proceso de adjudicación y pagos. El porcentaje de avance respecto a los procesos de compras iniciados desde MINSAL para los otros ejecutores es con OPS un 97%.</p> <p>Para esta subvención tenemos 4 indicadores de impacto, 4 indicadores de proceso y 2 indicadores de impacto.</p> <p><b>Para más información ver detalles en anexo 9.</b></p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Uno de los temas importante también es el conocimiento de que ya recibieron el desembolso de los fondos de parte del FM.</p> <p><b>Dr. Julio Garay:</b> Efectivamente se recibió en diciembre 2018.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> ¿Iban a contratar alguna plaza adicional para la ejecución de esta nueva subvención?</p> <p><b>Dr. Julio Garay:</b> No, para esta subvención no se aprobó recurso humano porque son gastos de contrapartida, todos los informes y auditorias se realizan a través de la Corte de Cuentas.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> ¿Quedaron algunas condiciones especiales para la ejecución de esta subvención?</p> <p><b>Dr. Julio Garay:</b> Algunas de las condiciones precedentes o medidas de gestión que puedo mencionar por ejemplo es que el PENM de TB este vigente, que le plan de M&amp;E sea acorde a la verificación de los indicadores mencionados, reporte de medición e MEGA TB, ya que es con esto que el donante verifica que el país está invirtiendo más.</p> <p><b>Dra. Guadalupe Flores:</b> También el reporte e informes de la Corte de Cuentas.</p> <p><b>Dr. Julio Garay:</b> También es importante mencionar que somos medidos con indicadores del año pasado para realizar los desembolsos, así es que no podemos pensar que por ser una nueva subvención nos medirán en base a la ejecución del primer año.</p> <p><b>Rvdo. Sail Quintanilla:</b> Recuerdo que cuando se nos presentó la propuesta, había un componente en donde se va a incorporar a las iglesias en el trabajo de TB y privados de libertad, ¿en qué momento se daría este proceso?</p> <p><b>Dr. Julio Garay:</b> Con la escuela penitenciaria ya se hicieron las fichas y esta semana se estuvo trabajando con los jefes de custodios, personal administrativo y todos los involucrados de penales. Con el resto que será a través de la escuela formal del MINED, aun debemos trabajar, estamos laborando las guías didácticas que son con las que trabajaremos con penales, MINED y las iglesias; espero que demos inicio antes de que finalice el mes de marzo.</p>

	<p><b>Rvdo. Sail Quintanilla:</b> ¿Cuál sería el mecanismo con el que se va a involucrar a estos actores?</p> <p><b>Dr. Julio Garay:</b> Esto se estaba preparando al interior de la institución con el punto Focal entre MINSAL y la iglesia Bautista "Amigos de Israel", para definir como se hará y como se va a involucrar a otras iglesias.</p> <p><b>Rvdo. Sail Quintanilla:</b> Mi pregunta surge porque nosotros como sector somos una red de iglesias y tenemos una incidencia en el trabajo con TB.</p> <p><b>Dr. Julio Garay:</b> Lo mejor sería extenderles una invitación a través suyo para que se le pueda presentar el plan de trabajo, se puede hacer a través de Lcda. Magaña. El asunto es que en este momento aun no tenemos fechas, pero al tenerlas se les extenderá la invitación.</p> <p><b>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla agradece al Dr. Garay por la información presentada.</b></p>																													
<p>10. Transferencia de activos fijos y productos de salud Proyecto VIH y TB MINSAL.</p>	<p><b>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla da la palabra a Dra. Ana Guadalupe Flores quien presentará la lista de activos y productos de salud a ser transferidos.</b></p> <p><b>TUBERCULOSIS</b></p> <p><b>Dra. Ana Guadalupe Flores:</b> A continuación, les presento la lista de los activos fijos y productos de salud de las subvenciones finalizadas el 31 de diciembre de 2018 correspondientes a VIH y TB, de los cuales se solicita la transferencia contable para las subvenciones que inician el 2019. Este listado refleja, cantidad, costo y monto al cual estamos haciendo la transferencia a la nueva subvención, la normativa bajo la cual se ampara la transferencia y algunas fotografías. Según política contable clasifica los activos como mayores a \$600 y menores de \$600; son considerados activos aquellos mayores a \$600 dólares y se registran como tal, aplicando las depreciaciones correspondientes al tiempo de vida útil para cada tipo de bien. De acuerdo con Normativa Institucional, todos los AF son registrados en el sistema SIAF en la cuenta de custodia para darle un mejor seguimiento de control. La totalidad de AF serán transferidos a la nueva subvención de acuerdo con lineamientos de Fondo Global.</p> <p><b>Monto Activos Fijos financiados SLV-T-MOH</b></p> <table border="1" data-bbox="483 968 1305 1356"> <thead> <tr> <th>Clasificación</th> <th>Cantidad AF a transferir</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Activos mayores a \$600.00</td> <td>842</td> <td>\$2,368,541.51</td> </tr> <tr> <td>Activos menores a \$600.00</td> <td>8,327</td> <td>\$1,453,646.22</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>9,169</td> <td>\$3,822,187.73</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Productos de salud financiados SLV-T-MOH</b></p> <table border="1" data-bbox="483 1444 1305 1906"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Existencia en Almacén El Paraíso</th> <th>Consumo promedio mensual</th> <th>Cobertura en meses</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02701020</td> <td>Tiamina Clorhidrato 100 mgr/ml. Sol inyectable IM—IV. Frasco vial 10 ml</td> <td>1,000</td> <td rowspan="2">Por ser medicamentos para tx a reacciones adversas al Tx Antifímico, el consumo es cuando se presenta uno de estos casos</td> <td>6 meses</td> <td>\$970.00</td> </tr> <tr> <td>02705010</td> <td>Cianocobalamina o Hidroxicobalamina 1,000 mcgr/ml, Solución inyectable I.M. Frasco vial 10 ml, protegido de la luz</td> <td>500</td> <td>6 meses</td> <td>\$360.00</td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación	Cantidad AF a transferir	Monto	Activos mayores a \$600.00	842	\$2,368,541.51	Activos menores a \$600.00	8,327	\$1,453,646.22	Total	9,169	\$3,822,187.73	Código	Descripción	Existencia en Almacén El Paraíso	Consumo promedio mensual	Cobertura en meses	Monto	02701020	Tiamina Clorhidrato 100 mgr/ml. Sol inyectable IM—IV. Frasco vial 10 ml	1,000	Por ser medicamentos para tx a reacciones adversas al Tx Antifímico, el consumo es cuando se presenta uno de estos casos	6 meses	\$970.00	02705010	Cianocobalamina o Hidroxicobalamina 1,000 mcgr/ml, Solución inyectable I.M. Frasco vial 10 ml, protegido de la luz	500	6 meses	\$360.00
Clasificación	Cantidad AF a transferir	Monto																												
Activos mayores a \$600.00	842	\$2,368,541.51																												
Activos menores a \$600.00	8,327	\$1,453,646.22																												
Total	9,169	\$3,822,187.73																												
Código	Descripción	Existencia en Almacén El Paraíso	Consumo promedio mensual	Cobertura en meses	Monto																									
02701020	Tiamina Clorhidrato 100 mgr/ml. Sol inyectable IM—IV. Frasco vial 10 ml	1,000	Por ser medicamentos para tx a reacciones adversas al Tx Antifímico, el consumo es cuando se presenta uno de estos casos	6 meses	\$970.00																									
02705010	Cianocobalamina o Hidroxicobalamina 1,000 mcgr/ml, Solución inyectable I.M. Frasco vial 10 ml, protegido de la luz	500		6 meses	\$360.00																									

**Justificaciones:**

- Con la subvención SLV-910-G08-T se han adquirido la totalidad de activos fijos que han contribuido a la prevención, diagnóstico y control de la Tuberculosis.
- Importante hay que destacar que se ha fortalecido la capacidad diagnóstica, de tratamiento y seguimiento a los laboratorios y UCSF: con microscopios, cámaras de flujo laminar, centrifugas.
- Implementación de nuevos métodos diagnósticos con tecnología avanzada como el Gene Xpert.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas y gerenciales, equipos informáticos, mobiliario de oficina.

**Solicitud:**

Anuencia del pleno para la transferencia contable de la totalidad de Productos de salud y Activos Fijos financiados SLV-T-MOH Fase I a Fase II que comprende del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2021, para dar continuidad a la respuesta de TB.

**Intervenciones:**

**Mayor Josué Córdova:** ¿Y la cantidad total de los activos fijos de \$3,822,187.73 es el 100% de los activos de la subvención?

**Dra. Ana Guadalupe Flores:** No, el total de los activos adquiridos con la subvención es de \$4,266,00.00

**Mayor Josué Córdova:** ¿Y se tienen identificados cuales están en buen estado?

**Dra. Ana Guadalupe Flores:** Si, ya están clasificados y detallados en el archivo Excel.

El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla somete a aprobación del pleno la solicitud presentada por MINSAL.

**Acuerdo:**

**Por unanimidad el pleno aprueba la transferencia contable de activos y productos de salud de la subvención 2016-2018 a la subvención 2019-2021 por un monto total de \$3,822, 187.73 por los activos y \$1,330.00 por productos de salud.**

**VIH**

**Dra. Ana Guadalupe Flores:** Las condiciones para VIH son las mismas que para Tuberculosis. La totalidad de AF serán transferidos a la nueva subvención de acuerdo con lineamientos de Fondo Global.

**Monto Activos Fijos financiados SLV-H-MOH**

Clasificación	Cantidad AF a transferir	Monto
Activos mayores a \$600.00	167	\$519,310.86
Activos menores a \$600.00	738	\$138,109.53
Total	905	\$657,420.42

**Productos de salud financiados SLV-H-MOH**

Código	Descripción	Existencia en Almacén El Paraíso	Consumo promedio mensual	Cobertura en meses	Monto
30106698	Prueba rápida cualitativa para la detección de anticuerpos Anti VIH 1/2, basada en principio de cromatografía en tira, con respuesta de 15-30 minutos, volumen de muestra de (10-50) microlitros, set 100	171,300	31,000	5.5	\$ 196,240.72
30106028	Determinación de Carga Viral para VIH, por la técnica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), set (40-100) pruebas	0	1,644	0	
30106030	Determinación de CD4CD8-CD3-CD45, compatible con citómetro de flujo con histograma, set (50-100) pruebas	0	1,530	0	

**Justificación:**

- Con la subvención SLV-H-MOH Fase I, se han adquirido la totalidad de 905 activos entre mayores y menores que han contribuido a la prevención, diagnóstico y control del VIH.

**Solicitud:**

Anuencia del pleno para la transferencia contable de la totalidad de Productos de salud y Activos Fijos financiados SLV-H-MOH 2017-2018 a Subvención SLV-H-MOH 2019, para dar continuidad a la respuesta de VIH.

**Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de magaña:** La Dra. Flores esta dejando los archivos que respaldan esta solicitud, los cuales pueden ser compartidos vía correo electrónico a quien me los solicite, ya que aun esta en construcción la pagina web y no pueden ser cargados aún.

El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla somete a aprobación del pleno la solicitud presentada por MINSAL.

**Acuerdo:**

**Por unanimidad el pleno aprueba la transferencia de activos y productos de salud de la subvención SLV-H-MOH 2017-2018 a la subvención SLV-H-MOH 2019-2021 por un monto total de \$657,420.42 por los activos y \$196, 240.72 por productos de salud.**

11. Varios:

**El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla da la palabra a Lcda. de Magaña, quien presentara punto varios.**

a) Camisetas y agendas pendientes de entregar a miembros

**a) Camisetas y agendas pendientes de entregar a miembros**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Para los miembros que no pudieron asistir al retiro anual de miembros el año pasado, Karla Rivera, estará acercándose para entregarles la camiseta y agenda que fue entregada ese día, la agenda es cortesía del programa de Vectores de MINSAL.

b) Fechas de Informe de sectores representados en el MCP-ES

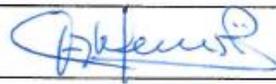
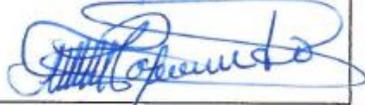
**b) Fechas de Informe de sectores representados en el MCP-ES**

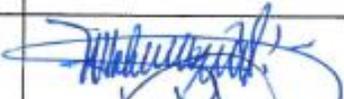
**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Este es un calendario que responde a una planificación que venimos haciendo desde el año pasado para conocer qué es lo que hace cada sector con sus constituyentes en apoyo a la respuesta nacional de las 3 enfermedades. En la plenaria del 21 de enero, se presentó el tema de Tuberculosis, este día le tocaba a Malaria, pero se reprogramará para la siguiente plenaria adicional al tema que ya está programado para la plenaria del 21 de marzo. A gobierno/VIH le toca el 25 de abril, OBF para el 23 de mayo, ONG's Internacionales para el 20 de junio, sector privado para el 25 de julio, ONG's nacionales para el 22 de agosto, sector PASTM para el 26 de septiembre, Población Clave HSH/Trans para el 24 de octubre, sector académico para el 21 de noviembre y sector

<p>c) <b>Seguimiento a preparativos de Taller del 28 de febrero de 2019</b></p>	<p>Población Clave MTS para el 5 de diciembre. Es importante que se organicen como sector, ya que la presentación de las actividades es por sector y no por organización, el informe no es sobre financiamiento del FM esa información la presenta el RP, aunque también pueden incluirlo en caso sean SSR lo que se pretende que compartan es cuál es el trabajo que hacen para las 3 enfermedades, aquí entran todos los otros posibles donantes. Si algún sector quisiera presentar en otra fecha que no le corresponde pueden negociar entre sector y me lo hacen saber para poder realizar el cambio.</p> <p><b>c) Seguimiento a preparativos de Taller del 28 de febrero de 2019</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Ya estamos casi listos para la realización de nuestro taller para la homologación del código de ética. Como ya les hemos notificado la hora de salida programada es a las 6:00am considerando el tiempo de movilización hasta Suchitoto, y además para que podamos aprovechar al máximo el día, se ha contratado el servicio de una unidad de transporte que cumple con las comodidades necesarias para el desplazamiento, también hemos solicitado al MINSAL el apoyo con un microbús para salir a las 7:00 am si en caso alguien no alcanza a llegar a las 6:00am por algún inconveniente justificado, pero la idea es que todos logremos estar a la hora indicada, pues también hemos coordinado que en el lugar de la capacitación nos reciban con desayuno. Algunas recomendaciones es que lleven ropa fresca porque el ambiente es cálido, pero dentro del salón recuerden que tenemos aire acondicionado. La metodología del taller aun la estamos trabajando, el comité de capacitación trabajara el destalle el día 27 de febrero, necesitaremos 5 computadoras y 5 proyectores, la Dirección Ejecutiva cuenta con dos computadoras y 2 proyectores por lo que agradecemos nos apoyen quienes puedan con parte de estos equipos. Por otro lado, necesitamos el apoyo con un responsable de la salida de MINSAL y habíamos sugerido a Lic. Francisco Ortiz. El objetivo del taller es que podamos revisar críticamente el Código de Ética del MCP-ES para que podamos actualizarlo, mejorarlo y considerar algunos aspectos que debemos retomar del código de ética del Fondo Mundial; además este taller será la primera fase, ya que la segunda parte será por el mes de agosto o septiembre para la validación final.</p>
<p>d) <b>Avance en Diseño de página web del MCP-ES</b></p>	<p><b>d) Avance en Diseño de página web del MCP-ES</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> En la reunión pasada del comité ejecutivo conjunto con el comité de capacitaciones y el comité de comunicaciones se nos presentó un avance del levantamiento de nuestra página web, por lo que hemos solicitado al Lic. Christian Barrientos de Socialink que nos acompañara ahora en la reunión, para mostrarnos los avances hasta este día.</p> <p><b>Lic. Christian Barrientos:</b> Del sitio web anterior logramos rescatar algunas cosas, mas que todo texto, lo que se recuperó fue información del 2014 hacia atrás, pues cuando se sacó del servidor de PNUD se hizo un respaldo. Hemos podido corregir algunos inconvenientes que solíamos tener con la anterior, actualmente todos los elementos están actualizados, y tenemos los requerimientos de seguridad necesarios. Evaluamos las tendencias actuales en sitios web, consideramos importante tener buenas imágenes con resoluciones altas, se ha tratado de simplificar el menú, haciéndolo con más imágenes y no con tanto texto, además de la sección de noticias se incorporó el blog y los proyectos para que estén en la página principal. También hemos agregado un cintillo con datos de contacto del MCP-ES. La idea también es que en la sección de miembros se incorporen fotografías de cada uno de los miembros por lo que será necesario planificar un día en el que se les pueda tomar la fotografía. También la sección de calendario encontramos una función en donde podrán ver el mes completo y por año, la sección de galería de fotos también ha sido mejorada ya que ha sido clasificada por año y por eventos, el área de documentos será mas fácil para descargarlos y aún verlos en línea.</p> <p><b>Recomendaciones del pleno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agregar enlaces para visitar página web de sub-SR</li> <li>• Considerar el color de fondo de la página principal</li> <li>• Colocar enlaces de otras entidades que trabajen en la respuesta.</li> <li>• Formulario de contacto para las personas que visiten la página.</li> </ul>
<p>e) <b>Avances proceso de transición gobierno.</b></p>	<p><b>e) Avances proceso de transición gobierno.</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Este es un tema de preocupación cada vez que tenemos un cambio de gobierno, en esta ocasión tenemos varias actividades que se están realizando y por el momento contamos con el apoyo del proyecto de sostenibilidad USAID/Plan. El martes estuvimos en una reunión con el Viceministro de salud para el seguimiento de la</p>

	<p>estrategia de sostenibilidad, de ahí surgió la necesidad para que este comité se reúna de manera extraordinaria para elaborar el plan de incidencia, la propuesta es que sea el 14 de marzo.</p> <p><b>Dra. Celina de Miranda:</b> En la reunión sostenida entre las agencias de la ONU con el vicepresidente y los asesores nos enteramos de que ellos dividen en dos fases, la transición que inicia en Junio y el traspaso que dura 4 meses a partir del 1 de marzo. Debemos trabajar como equipo en la fase de traspaso, porque ya en la transición ya está todo definido.</p> <p><b>Dra. Mirna García:</b> Este Plan debe estar preparado a partir de marzo, y para ser ejecutado antes de la transición, y debe ser elaborado en el marco del accionar de todos los sectores.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> La reunión debe ser de un día, si ustedes lo consideran podemos programarla para el 18 de marzo, quedaría pendiente el lugar.</p> <p><b>Dr. Salvador Sorto:</b> Considerábamos importante presentar la información de la cascada cuando tengamos el acercamiento a los nuevos funcionarios, sin embargo necesitamos que un experto en comunicación traduzca esta información a un lenguaje accesible y comprensible para una persona que nunca ha estado en el tema de VIH, para esto contamos con el apoyo externo de 2 organizaciones, por un lado de parte del proyecto PREVENSIDA de Nicaragua que ya hicieron la publicación en el periódico para la persona que contratarían, y el otro apoyo es a través de NASTAD quien nos ha estado apoyando con los talleres de poblaciones clave y tiene experticia en el tema de comunicación y actualmente ya nos están apoyando con boletines con información epidemiológica. La idea es que nos apoyen para presentar de manera agradable la información que tengamos de VIH, evolución de las subvenciones, estadísticas etc. para que se pueda diseñar dentro de este paquete de la transición.</p> <p><b>Dra. Celina de Miranda:</b> ¿Estarán disponibles este mes?</p> <p><b>Dr. Salvador Sorto:</b> La consultoría iniciara a los 3 días de que tengan ya seleccionada a la persona en el caso de Prevensida y en el caso de NASTAD ellos me consultan a partir de cuando pueden venir.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Hablando con el Dr. Sorto, consideramos que podemos reunirnos un pequeño grupo Dra. Miranda, Dra. Garcia, él y mi persona para ir aclarando algunos detalles que debemos tener resueltos previos a la reunión del 18, proponemos reunirnos como petit comité el viernes 1 de marzo, coordinaremos con la Dra. Miranda y nosotros para la búsqueda del espacio.</p>
<p><b>12. Lugar y fecha de próxima reunión</b></p>	<p>El presidente en funciones Rvdo. Quintanilla indica que la próxima reunión se desarrollará según el calendario de actividades 2019, el jueves 21 de marzo, para la cual se enviarán oportunamente los detalles logísticos de parte de la Directora Ejecutiva vía correo electrónico.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a la 1:00 p.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
Nº	NOMBRE y ORGANIZACION	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Rvdo. Sail Quintanilla Asoc. Cristiana El Renuevo	Vicepresidente	OBF	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
2.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL		Gobierno	
3.	Mayor Josué Córdova COPRECOs		Gobierno	
4.	Sr. Edilberto Cruz Chopin Col Vol Malaria SIBASI Cabañas		Personas afectadas VIH/TB y Malaria	
5.	Sra. Consuelo Raymundo Asoc. Orquídeas del Mar		Población Clave TS, HSH/Trans	

6.	Lcda. Karla Guevara Solis Colectivo Alejandria	Población Clave TS, HSH/Trans	
7.	Sr. William Hernández Asociación Entre Amigos	ONG's	
8.	Lic. Francisco Ortiz FUNDASIDA	ONG's	
9.	Lcda. Susan Padilla PASMO	ONG's	
10.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA	Cooperación Internacional	
<b>DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO</b>			
11.	Dra. Guadalupe Flores UE/ FM-MINSAL	Receptor Principal	
12.	Dr. Julio Garay PNTB – MINSAL	Receptor Principal	
13.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva	
<b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO</b>			
14.	Lic. Cruz Torres SIS	Gobierno	
15.	Ing. Norberto Enrique Díaz REDCA+	Personas afectadas VIH/TB y Malaria	
16.	Lcda. Guadalupe Castaneda ICW El Salvador	Personas afectadas VIH/TB y Malaria	
17.	Dra. Nadia Menjivar UEES	Académico	
18.	Lic. Víctor Rodríguez SCIS	Privado	
<b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO</b>			
19.	Sr. Gabriel Escobar COMCAVIS TRANS	Población Clave	
20.	Sra. Alma Ramos Asoc. Mujeres TS Liquidambar	Población Clave	
21.	Lcda. Silvia Berenice Rivera CONTRASIDA	OBF	